

**OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
ULTRAMARES CORPORACION C. A.

Hemos auditado el estado de situación adjunto de **ULTRAMARES CORPORACION C. A.** al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a nuestra auditoría.

Excepto por lo indicado en los dos siguientes párrafos, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. La auditoría incluye un examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. La auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría ofrece una base razonable para nuestra opinión.

No fue posible obtener evidencia sobre ciertos valores por cobrar y por pagar a compañías relacionadas y sus saldos no están conciliados, ni sobre ciertos valores por cobrar a terceros, y sobre ciertos gastos, al 31 de diciembre de 1999, en consecuencia no nos fue posible determinar los eventuales efectos de estos asuntos en los estados financieros adjuntos.

El Código de Trabajo requiere el pago de beneficios jubilatorios para aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos 25 años de trabajo en la empresa (véase nota 14). La compañía no tiene establecida provisión por este concepto.

En nuestra opinión, excepto por los asuntos que se mencionan en los párrafos 3 y 4, los estados financieros indicados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus

Carchi 601 y Quisquis, Guayaquil - Ecuador



HERRERA CHANG

& asociados

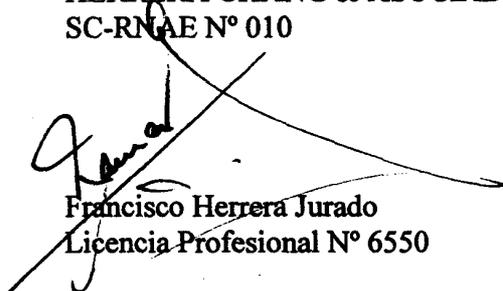
RSM

aspectos importantes, la situación financiera de **ULTRAMARES CORPORACION C. A.** al 31 de diciembre de 1999, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Como se indica en la nota 1, la Compañía acogiéndose a disposiciones de la Superintendencia de Compañías ha diferido S/.43.299 millones de diferencial cambiario.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS

SC-RNAE N° 010


Francisco Herrera Jurado
Licencia Profesional N° 6550

Abril 20, 2000

Carchi 601 y Quisquis, Guayaquil - Ecuador

Teléfono: (593-4) 292000
Fax: (593-4) 281946

Apartado Postal: 09-01-8325

e-mail: herreraf@impsat.net.ec

Herrera Chang & Asociados
es una firma miembro
independiente de RSM
International, asociación de
firmas independientes de
contabilidad y consultoría

ULTRAMARES CORPORACION C. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION

31 de diciembre de 1999

En miles (excepto por la información del capital acciones)

Activos

Activo corriente:

Caja y bancos (incluye US\$1)	S/.	188.883
Cuentas por cobrar:		
Clientes (incluye US\$ 2,462)	52.101.298	
Anticipos a proveedores	1.130.746	
Compañías relacionadas (incluye US\$610) (nota 4)	13.483.205	
Préstamos a empleados	137.247	
Impuestos	596.673	
Otras	157.114	
Total cuentas por cobrar	<u>67.606.283</u>	
Provisión para cuentas de dudoso cobro (nota 12)	62.781	
Total cuentas por cobrar, neto		67.543.502
Inventarios:		
Café en grano	24.981.173	
Materiales y suministros	826.021	
Importaciones en tránsito	129.928	
Total inventarios		25.937.122
Gastos pagados por anticipado		280.781
Total activo corriente		<u>93.950.288</u>
Propiedades, planta y equipos	14.810.155	
Menos depreciación acumulada	6.769.823	
Total propiedades, planta y equipos, neto (nota 5)		8.040.332
Cuentas por cobrar a largo plazo - compañías relacionadas (incluye US\$ 1,206)(nota 4)		24.575.030
Cargos diferidos - diferencial cambiario (nota 2)		43.298.638
Otros activos (nota 6)		962.549
	S/.	<u>170.826.837</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ULTRAMARES CORPORACION C. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION

31 de diciembre de 1999

En miles (excepto por la información del capital acciones)

Pasivos y Patrimonio

Pasivo corriente:

Cuentas por pagar:

Proveedores (incluye US\$ 7)	S/.	1.825.068	
Compañías relacionadas (incluye US\$1) (nota 4)		713.285	
Anticipos de clientes (incluye US\$389) (nota 7)		8.242.471	
Otras		164.337	
Total cuentas por pagar			10.945.161

Gastos acumulados por pagar (nota 8)			1.564.158
--------------------------------------	--	--	-----------

Impuesto a la renta por pagar (nota 10)			23.658
---	--	--	--------

Total pasivo corriente			12.532.977
-------------------------------	--	--	-------------------

Deuda a largo plazo - anticipos de clientes (incluye US\$5,884) (nota 7)			153.560.008
--	--	--	-------------

Total cuentas por pagar			166.092.985
--------------------------------	--	--	--------------------

Patrimonio:

Capital acciones - suscrito y pagado 1.105.000 acciones de S/.1.000 cada una.		1.105.000	
Reserva legal (nota 11)		112.378	
Reserva facultativa		244.885	
Reserva por revalorización del patrimonio (nota 3)		434.914	
Utilidades acumuladas		2.836.675	
Total patrimonio			4.733.852
	S/.		170.826.837

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ULTRAMARES CORPORACION C. A.**ESTADO DE RESULTADOS**

Año que terminó el 31 de diciembre de 1999

En miles

Ventas		S/. 222.748.064
Costo de ventas (nota 4)		<u>164.491.977</u>
Utilidad bruta		58.256.087
Gastos de operación:		
Gastos de ventas	8.371.573	
Gastos administrativos (nota 4)	<u>4.131.022</u>	
Total gastos de operación		<u>12.502.595</u>
Utilidad en operación		45.753.492
Otros ingresos (egresos):		
Intereses y comisiones, neto	177.958	
Pérdida en bolsa (nota 9)	-26.929.584	
Diferencia en cambio	-16.527.166	
Otros, neto	<u>36.636</u>	
Total otros ingresos (egresos), neto		<u>-43.242.156</u>
Utilidad antes participación de trabajadores sobre las utilidades e impuestos a la circulación de capitales y renta		2.511.336
Participación de trabajadores sobre utilidades (nota 10)		<u>386.047</u>
Utilidad antes de impuestos a la circulación de capitales y renta		2.125.289
1% de Impuesto a la circulación de capitales		2.042.812
Impuesto a la renta (nota 10)		<u>23.658</u>
Utilidad neta		<u>S/. 58.819</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ULTRAMARES CORPORACION C. A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 Año que terminó el 31 de diciembre de 1999
 En miles

	Capital acciones	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Utilidades acumuladas	Total
Saldo al inicio del año, previamente informado S/.	1.105.000	84.528	966	-1.969.968	0	1.935.640	1.156.166
Ajuste de años anteriores (nota 14)						88.100	88.100
Saldo al inicio del año, ajustado	1.105.000	84.528	966	-1.969.968	0	2.023.740	1.244.266
Transferencia		27.850	243.919			-271.769	0
Corrección monetaria, 1999				-390.068	2.794.950	1.025.885	3.430.767
Compensación del saldo deudor (nota 3)				2.794.950	-2.794.950		0
Utilidad neta						58.819	58.819
Saldo al final del año	S/ <u>1.105.000</u>	<u>112.378</u>	<u>244.885</u>	<u>434.914</u>	<u>0</u>	<u>2.836.675</u>	<u>4.733.852</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
 de los estados financieros

ULTRAMARES CORPORACION C. A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Año que terminó el 31 de diciembre de 1999

En miles

Flujos de efectivo de las actividades de operación:

Efectivo recibido de clientes	S/. 183.401.704	
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-189.184.100	
Intereses y comisiones, neto	177.958	
Diferencial cambiario	7.651.461	
1% ICC e impuesto a la renta	-2.486.123	
Contribución Corpei	584.838	
Otros	6.502	
Efectivo neto provisto en las actividades de operación		152.240
Flujos de efectivo utilizados en las actividades de inversión - Adquisición de propiedades y equipos		-315.323
Flujos de efectivo utilizados en las actividades de financiamiento - Disminución neto en préstamos de compañías relacionadas		-579.673
Disminución neto de efectivo		-742.756
Efectivo al inicio del año		931.639
Efectivo al final del año	S/.	<u>188.883</u>

P A S A N

ULTRAMARES CORPORACION C.A.

VIENEN

Conciliación entre la utilidad neta con el efectivo neto provisto en las actividades de operación.

Utilidad neta	S/.	58.819
Partidas de conciliación entre la utilidad neta con el efectivo neto provisto en las actividades de operación:		
Depreciación	773.238	
Pérdida en Bolsa	26.929.584	
Diferencial cambiario	24.178.627	
Reversión de provisión cuentas dudosas	-30.134	
Otros	3.338	
		<u>51.854.653</u>
Cambios en activos y pasivos		
Aumento en cuentas por cobrar	-33.433.915	
Aumento en inventarios	-13.900.515	
Aumento en gastos pagados por anticipado	-177.292	
Aumento en cuentas por cobrar a largo plazo	584.838	
Disminución en otros activos	-953.823	
Disminución en cuentas por pagar	-4.424.626	
Aumento en gastos acumulados por pagar	524.551	
Aumento en impuesto a la renta por pagar	19.550	
Total cambios en activos y pasivos		<u>-51.761.232</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	S/.	<u>152.240</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

ULTRAMARES CORPORACION C. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre de 1999

1.- Operaciones

ULTRAMARES CORPORACION C. A., se constituyó el 19 de diciembre de 1962 en la ciudad de Guayaquil y el 21 de abril de 1976, cambió su razón social a **ULTRAMARES CORPORACION C. A.** Su actividad consiste en la compra, venta, importación y exportación de productos agrícolas, principalmente café.

En los últimos años, la Compañía ha desarrollado sus operaciones en una economía seriamente afectada por el deterioro de la capacidad de producción y comercialización de los sectores productivos, acentuada en el año 1999 por la alta iliquidez producto del congelamiento de los fondos depositados en los bancos, la fragilidad del sistema bancario, la declaratoria de la moratoria de la deuda pública, los altos índices de inflación y devaluación; todo esto ha ocasionado una gran depresión económica.

En enero 21 del 2000 hubo cambio del Presidente de la República quien había anunciado en enero 9, el plan de dolarización con un tipo de cambio de S/.25.000 por US\$1. El nuevo Presidente ratificó este sistema monetario, para lo cual se ha aprobado la Ley de Transformación Económica. Por otro lado, el Fondo Monetario Internacional ha aprobado el plan presentado por el Gobierno, lo que conllevará la apertura de créditos con el exterior.

La dolarización se inicia con la demanda restringida y con la producción deprimida, se espera que el nivel de precios aún suba sustancialmente en el 2000 (a febrero del 2000, 25,8%) y no se puede establecer las consecuencias de estos factores en los eventos futuros en la economía nacional y en la Compañía.

2.- Resumen de políticas importantes de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad son las siguientes:

a) Base de presentación

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con la normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada de su control y vigilancia.

Las diferencias principales entre las normas de contabilidad de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y los principios de contabilidad generalmente aceptados son las siguientes:

- Las normas de corrección monetaria, establecidas por Superintendencia de Compañías requieren únicamente la reexpresión de las cuentas no monetarias del estado de situación y que el efecto de la reexpresión se registre en el patrimonio. Dichas normas, difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados que requieren la reexpresión de todos los estados financieros y que el efecto de la reexpresión se lleve a los resultados del período.
- Las inversiones en acciones se llevan al costo de adquisición más corrección monetaria. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren el registro de las inversiones en acciones por el método de participación patrimonial o consolidación de los estados financieros.
- El diferencial cambiario de los activos y pasivos en moneda extranjera se puede llevar a resultados, a reexpresión monetaria o diferirlos hasta cinco años. Los principios de contabilidad generalmente aceptados requieren que se lleven a resultados. La Compañía registró el diferencial cambiario de enero a abril en resultados; y de mayo a diciembre en cargos diferidos.

b) Inventarios

El café en grano y los suministros y materiales están registrado al costo más corrección monetaria; el cual es menor al valor de mercado. El costo se determina por el método de costo promedio.

Los inventarios en tránsito están registrados al valor de las facturas y los desembolsos efectuados.

c) Provisión para cuentas de dudoso cobro

La Compañía registra con cargo a resultados provisiones para cubrir eventuales pérdidas que podrían producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar.

d) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos están registrados al costo de adquisición más corrección monetaria efectuada de acuerdo a disposiciones legales.

Las propiedades, planta y equipos (costo y corrección monetaria) se deprecian por el método de línea recta basado en la vida útil estimada de los respectivos activos según los siguientes porcentajes anuales:

- Patios de secado	2,5% y 10%
- Maquinarias y equipos	10% y 20%
- Bodegas e instalaciones	5% y 10%
- Muebles y enseres	10% y 20%
- Vehículos	20%

c) Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones están registradas al costo de adquisición más corrección monetaria.

f) Reserva para pensiones de jubilación

El Código de Trabajo, establece el pago obligatorio de jubilación patronal a los empleados que presten 25 años de servicios continuos o el pago de la parte proporcional para los empleados que trabajen entre 20 y 25 años para un mismo empleador. La Compañía, no ha determinado el monto de la provisión y no ha establecido provisión alguna para este concepto.

g) Transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros y los montos de las notas correspondientes a los mismos se presentan en sucres (S/.) la unidad monetaria de la República del Ecuador.

Los activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de América se expresan a la tasa del mercado libre de cambios. La utilidad o pérdida en cambio resultante del ajuste contable de los activos y pasivos en moneda extranjera a tasas de cambios vigentes se registran en resultados en el período en el cual varían las tasas de cambio que las originan.

Al 31 de diciembre de 1999, la tasa de cambio vigente en el mercado libre de cambios fue de S/.21.161 por US\$ 1.

3.- Corrección monetaria

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador establece la obligatoriedad para las entidades bajo su control de la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos. Las disposiciones son las siguientes:

- Al cierre de cada ejercicio anual, se reexpresan los activos no monetarios y el patrimonio; el monto neto del ajuste se refleja en una cuenta de patrimonio denominada reexpresión monetaria la que no está sujeta a reexpresión. La reexpresión se determina en función de la variación porcentual que registre entre

diciembre, año previo, y noviembre del año actual, el índice general nacional de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), excepto por las inversiones en acciones en compañías que se ajustan al menor costo entre el costo y corrección monetaria y el valor patrimonial proporcional. El porcentaje de ajuste de corrección monetaria para el año 1999 fue el 53%.

- La cuenta reserva por revalorización del patrimonio, acumula el efecto de la reexpresión monetaria de las cuentas patrimoniales, excepto utilidades o pérdidas. El saldo de esta cuenta está sujeta a reexpresión y no puede distribuirse entre sus accionistas, pero puede ser objeto de capitalización previa decisión de la Junta General de Accionistas, luego de compensar las pérdidas acumuladas o del ejercicio y el saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria, si lo hubiere.
- La cuenta reexpresión monetaria no está sujeta a reexpresión y acumula el efecto de la corrección monetaria, su saldo al final del año puede ser de naturaleza deudora o acreedora. De acuerdo a disposiciones legales vigentes, el saldo deudor o acreedor de reexpresión monetaria, se transfiere a reserva por revalorización del patrimonio, el saldo acreedor transferido ascendió a S/.2.794.950 miles.
- Las disposiciones de corrección monetaria contemplan que el diferencial cambiario resultante de la actualización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al cierre del ejercicio, se pueden ajustar con Reexpresión monetaria o se pueden diferir para amortizar hasta en 5 años a partir del año 2000, en este último caso las compañías no podrán repartir utilidades a sus socios o accionistas hasta cuando se haya amortizado totalmente el diferencial cambiario diferido. La Compañía ha diferido S/.43.299 millones.

El efecto de la aplicación del sistema de corrección monetaria por el año 1999 en los estados financieros de la Compañía es el siguiente:

	En miles S/.
Inventarios	682.619
Gastos pagados por anticipados	34.105
Propiedades, planta y equipos, neto	2.714.044
Patrimonio	-635.818
Total	2.794.950

Las disposiciones de corrección monetaria descritas no contemplan la reexpresión de los estados de resultados y de flujos de efectivo los que se presentan en sucres históricos, excepto por la depreciación y amortización de los activos que están sujetos a reexpresión monetaria. A partir del año 2000, la Ley de Reordenamiento en Materia Económica, en el área Tributario-Financiera, establece la aplicación del sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros, mediante el ajuste de los

activos y pasivos no monetarios, cuentas de patrimonio y de resultados con el porcentaje de ajuste equivalente a la variación porcentual del Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). El efecto del ajuste de la corrección monetaria de los estados financieros integrales, de acuerdo a las disposiciones establecidas para cada cuenta, se registrará en resultados.

El índice general nacional de precios al consumidor calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y la variación porcentual anual durante los últimos tres años son como sigue:

Año	Índice a diciembre	Porcentaje de variación anual
1997	194,7	30,70
1998	279,2	43,40
1999	448,7	60,70

4.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañía relacionadas:

Con Elcafé C. A.:

- Le vendió inventarios por un monto de S/.42.117.174 miles. Los términos y condiciones de venta y/o transferencia de inventarios son equiparables con los que efectúa a terceros. Esto representa el 18,91% del total de exportaciones y ventas locales. Además le transfirió inventarios, al costo, por S/.10.636.203 miles.
- La Compañía, mantiene un préstamo otorgado para capital de trabajo por US\$ 57 miles con interés anual del 12%, sin vencimientos específicos.
- La Compañía le presta servicios de limpieza y secado del café en grano y recupera sus costos a un promedio de US\$0,59 por quintal.

ULTRAMARES, utiliza para sus operaciones instalaciones, oficinas y patios de una compañía relacionada el canon de arrendamiento mensual es de S/.19.798 miles. Además, recibe servicios de mantenimiento de sistemas en base a órdenes de trabajo.

Las cuentas por cobrar a largo plazo corresponden a deudas de relacionadas, las mismas que no tienen vencimiento específico, ni generan intereses.

Los saldos con compañías relacionadas que se presentan en el estado de situación resultan de las transacciones arriba mencionadas y el estado de resultados incluye los siguientes valores percibidos o pagados a relacionada:

	En miles S/.
Ventas	42.117.174
Recuperación de costos por maquinado y otros	3.977.268
Recuperación de costos por transferencias de café	2.148.078
Alquiler de patios, bodegas y silos	237.584
Gastos de personal	2.377.108
Servicios de computación	470.942
Servicio de mantenimiento	25.687
Servicio Reuter - publicidad	201.761
Intereses ganados	84.661

5.- Propiedades, planta y equipos

El movimiento de propiedades, planta y equipos, en miles de sucres, al 31 de diciembre de 1999, es el siguiente:

	Saldo al 31/12/98	Adiciones	Transfer.	Corrección Monetaria	Saldo al 31/12/99
Costo:					
Terrenos	4.670	0	0	0	4.670
Patios de secado	94.660	0	0	0	94.660
Maquinarias y equipos	1.525.739	8.676	0	0	1.534.415
Bodegas e Instalaciones	447.616	0	6.090	0	453.706
Muebles y enseres	322.183	37.027	0	0	359.210
Vehículos	240.045	0	0	0	240.045
Construcción en proceso	10.860	145.841	-10.860	0	145.841
Equipos de Operación oriente	0	123.779	0	0	123.779
Total costo	2.645.773	315.323	-4.770	0	2.956.326
Corrección monetaria:					
Terrenos	1.357.513	0	0	721.957	2.079.470
Patios de secado	827.862	0	0	488.936	1.316.798
Maquinarias y equipos	2.799.732	0	0	2.189.569	4.989.301
Bodegas e Instalaciones	967.768	0	1.432	625.541	1.594.741
Muebles y enseres	762.758	0	0	483.785	1.246.543
Vehículos	337.292	0	0	240.478	577.770
Operación oriente	0	0	0	49.206	49.206
Total corrección monetaria	7.052.925	0	1.432	4.799.472	11.853.829
Total costo y c. monetaria	9.698.698	315.323	-3.338	4.799.472	14.810.155
Depreciación acumulada:					
Costo	884.964	289.444	0	0	1.174.408
Corrección monetaria	3.026.193	483.794	0	2.085.428	5.595.415
Total depreciación acumulada	3.911.157	773.238	0	2.085.428	6.769.823
Propiedades, planta y equipos, neto	5.787.541				8.040.332

En 1999, el costo más la corrección monetaria al 31 de diciembre de 1998 de las propiedades, planta y equipos se actualizó aplicando la variación del índice general nacional de precios al consumidor al 30 de noviembre de 1999, las adiciones se actualizaron utilizando el índice proporcional a los meses transcurridos. La depreciación acumulada se actualizó siguiendo igual procedimiento.

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades, planta y equipos fue de S/.773.238 miles, incluye S/.483.794 miles, correspondiente a la depreciación de la corrección monetaria efectuada.

6.- Otros activos

Al 31 de diciembre de 1999, el saldo de otros activos incluye: a) inversiones en acciones de Cono S. A. (costo más corrección monetaria) por S/.7.046 miles; el cuál corresponde a 4.000 acciones de un nuevo sol a un valor nominal de S/. 1 cada una, equivalente al 33,33% de participación, Cono S. A., Perú, entró en proceso de liquidación en enero de 1998, la Compañía no posee provisión por dicho valor y b) Depósitos en garantía por S/.1.583 miles.

7.- Anticipos de clientes

El saldo de anticipos de clientes de S/. 161.802.479 miles (US\$ 6,273) corresponde a valores recibidos de clientes en anticipo de futuras ventas de productos terminados.

	<u>En miles S/.</u>
Corriente	8.242.471
Largo plazo	153.560.008
	161.802.479

8.- Gastos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre de 1999, un resumen de gastos acumulados por pagar es el siguiente:

	<u>Saldo</u>			<u>Saldo</u>
	<u>31-12-98</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Pagos</u>	<u>31-12-99</u>
Beneficios sociales	S/. 176.573	961.969	988.831	149.711
Participación de trabajadores sobre utilidades	63.767	386.047	74.086	375.728
Bonificaciones por pagar	507.625	537.788	478.696	566.717
Otros	291.642	509.328	328.968	472.002
Total	S/. 1.039.607	2.395.132	1.870.581	1.564.158

9.- Pérdida en bolsa

El estado de resultados incluye en egresos la pérdida incurrida en negociaciones en bolsa por S/. 26.929.584 miles.

10.- Impuestos a la renta, a la circulación de capitales, al valor agregado y participación de trabajadores

Las declaraciones de impuesto a la renta presentadas por la Compañía hasta el año 1996 han sido revisadas por las autoridades fiscales.

A partir del 1 de enero de 1999, entró en vigencia el Impuesto a la Circulación de Capitales (ICC), el mismo que grava las operaciones y transacciones monetarias que se realizan a través de las instituciones del sistema financiero nacional en moneda nacional, extranjera y en UVC, este impuesto hasta abril 30 de 1999 sustituyó al impuesto a la renta.

A partir de mayo 1° de 1999 se restituyó el impuesto a la renta con una tarifa del 15% para la sociedades para los ocho meses hasta el 31 de diciembre de 1999 y se amplió el ámbito del impuesto al valor agregado a todos los servicios prestados.

Las tasas para el año 2000 son:

Impuesto a la circulación de capitales	0,80%
Impuesto a la renta, para sociedades	25%
Impuesto al valor agregado	12%

El gasto de participación de trabajadores e impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1999, difiere del cálculo de aplicar la tarifa legal del 15% sobre las utilidades de capital por lo siguiente:

	En miles de S/.		
	Enero a abril	Mayo a Dic.	Total
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuestos, según libros	S/. 128.515	2.382.821	2.511.336
Más gastos no deducibles:			
Impuesto al patrimonio	0	62.312	62.312
Utilidad	128.515	2.445.133	2.573.648
Participación de trabajadores	19.277	366.770	386.047
1% Impuesto a la circulación de capitales	122.168	1.920.644	2.042.812
Base para Impuesto a la renta	0	157.719	157.719
Impuesto a la renta		S/. 23.658	23.658

11.- Reserva legal

De acuerdo a disposiciones legales, las compañías anónimas deben transferir a reserva legal al cierre de cada ejercicio económico, por lo menos, el 10% de sus utilidades hasta que la reserva alcance como mínimo el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida.

12.- Provisiones

Las provisiones para cuentas dudosas, en miles de sucres, han tenido el siguiente movimiento durante 1999:

		Saldo 31-12-98	Reversión	Castigo	Saldo 31-12-99
Cuentas dudosas	S/.	<u>111.501</u>	-30.134	-18.586	62.781

13.- Jubilación patronal

El Código de Trabajo requiere el pago de beneficios jubilatorios por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinticinco (25) años de trabajo con ellos. Aunque, si un trabajador fuere despedido y hubiere cumplido veinte (20) años, y menos de veinticinco (25) años de trabajo, tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. La Compañía no tiene establecido provisión por este concepto.

14.- Ajustes años anteriores

En utilidades acumuladas corresponde a ajustes de impuestos a la renta por pagar S/. 88.099 miles.

15.- Posición en moneda extranjera

Un resumen de los activos y pasivos en Dólares de Estados Unidos de América (US\$) al 31 de diciembre de 1999, es el siguiente:

	En miles US\$
ESTADO DE SITUACION	
Activos:	
Bancos	1
Cuentas por cobrar corriente	3,072
Cuentas por cobrar a largo plazo	1,206
Total activos	4,279
Pasivos:	
Cuentas por pagar	397
Cuentas por pagar a largo plazo	5,884
Total pasivos	6,281
Posición neta en moneda extranjera	-2,002

16.- Diferencias entre libros y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre de 1999, los estados financieros que se acompañan difieren con los saldos de los libros contables de la Compañía, por ajustes y reclasificaciones que la Compañía los registra posteriormente.

	Aumento o (Disminución) En miles S/.
Diferencias en:	
ESTADO DE SITUACION	
Activos:	
Inversiones	-43.497
Cuentas por cobrar relacionadas corto plazo	-1.475.675
Cuentas por cobrar relacionadas largo plazo	1.206.055
	-313.117
Pasivos y patrimonio:	
Cuentas por pagar-proveedores	-29.037.401
Cuentas por pagar relacionadas	-269.620
Impuesto a la renta por pagar	-88.105
Cuentas por pagar-largo plazo	29.037.401
Utilidad acumulada	44.608
	-313.117

17.- Eventos sub-secuentes

El 13 de marzo del 2000 se publicó la Ley de Transformación Económica del Ecuador (nota 1) la que implementa el sistema monetario de dolarización o de libre circulación del dólar de los Estados Unidos de América en el Ecuador. Esta Ley reforma a la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, y otros cuerpos legales relacionados con la materia, adicionalmente se reforman las leyes de las áreas de telecomunicaciones, electricidad e hidrocarburos y laboral.

Las principales reformas relacionadas a las sociedades, son:

- La contabilidad se llevará en US Dólares.
- Las tasas de interés activas y pasivas pactadas en sucres y dólares, se reajustarán, a partir del 11 de enero de 2000 a las siguientes tasas, excepto las tasas inferiores vigentes:

Tasa activa	16,82%
Tasa pasiva	9,35%

- Se dispone la reprogramación de pasivos con el sistema financiero, cuyos saldos sean hasta US\$50,000, con plazos de 3 a 7 años.
 - Se estipula la unificación salarial de forma gradual hasta el 2005.
-



OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN MATERIA DE IMPUESTO A LA RENTA, RETENCIONES DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

A la Junta General de Accionistas y Directorio de
ULTRAMARES CORPORACION C.A.

Hemos auditado los estados financieros de **ULTRAMARES CORPORACION C. A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 1999, hemos emitido nuestro dictamen, con salvedades, sobre dichos estados financieros con fecha abril 20, 2000.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el propósito de formarnos una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen, en base a pruebas selectivas, de la evidencia que sustentan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos, en relación a que:

- a.- Los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
- b.- Los datos contables que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado han sido tomados fielmente de los registros contables;
- c.- Los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía y el resultado de sus operaciones, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Carchi 601 y Quisquis, Guayaquil - Ecuador



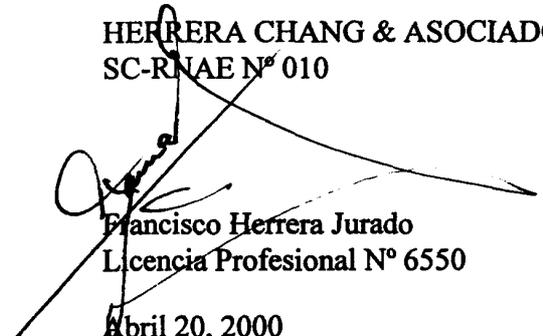
- d.- Se ha pagado el Impuesto a la Renta y al Valor Agregado que figura como saldo a cargo de la Compañía en sus declaraciones tributarias; y,
- e.- Se han presentado las declaraciones de retenciones en la fuente y se han practicado y pagado las retenciones a que está obligada la Compañía, en su calidad de agente de retención, de conformidad con las disposiciones legales y los acuerdos ministeriales que fijan los porcentajes respectivos.

El cumplimiento por parte de la Compañía de los aspectos mencionados anteriormente así como los criterios de aplicación de las normas tributarias respectivas, son responsabilidad de su Administración y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

En nuestra revisión determinamos que la Compañía ha efectuado pagos de honorarios sin los soportes adecuados, en los que no consta el Impuesto al valor agregado, por lo que no lo ha retenido ni pagado, el cual ascendería a S/.64.132 miles.

Excepto por el incumplimiento arriba mencionado, los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados en relación a los asuntos que se mencionan en el tercer párrafo que, en nuestra opinión se consideren incumplimientos significativos de los referidos aspectos por parte de **ULTRAMARES CORPORACION C. A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 1999.

HERRERA CHANG & ASOCIADOS
SC-RNAE N° 010


Francisco Herrera Jurado
Licencia Profesional N° 6550

Abril 20, 2000

Carchi 601 y Quisquis, Guayaquil - Ecuador